



## ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

### Características del puesto de trabajo

**Investigador Responsable:** Antonio Rivero Román

**Proyecto de cargo:** OTD.0461

**Referencia interna:** OTD.0461

**Título del puesto que se oferta:** Contrato para investigador posdoctoral

**Grupo profesional al que se incorpora:** Investigador postdoctoral

**Resumen del puesto de trabajo:** Se solicita Investigador postdoctoral para dirigir línea de investigación propia en Enfermedades Infecciosas en virus de Hepatitis E. El candidato/a será el responsable de dicha línea encargándose del diseño, ejecución y comunicación de los resultados derivados del mismo.

**Fecha prevista de inicio:** octubre 2017

**Duración del contrato:** 06 meses.

**Coste total:** 20.532 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

**Centro de trabajo:** IMIBIC

**Número de posiciones disponibles:** 01

**Condiciones de trabajo:**

<b>Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)</b>	<b>2.354,97 € brutos/mes (incluido p.p.pagas extras) + 10 % variable</b>
<b>Tipo de contrato</b>	<b>Obra o servicio</b>
<b>Jornada (completa o parcial)</b>	<b>Completa</b>
<b>Duración del contrato</b>	<b>06 meses (*)</b>

(\*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, y siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

**Oportunidades de desarrollo profesional:** Desarrollo y liderazgo de línea de investigación propia.

### Perfil de la persona a contratar

*(Titulación, formación complementaria y experiencia)*

- **Titulación:**
  - Doctor en Biomedicina o equivalente.
- **Formación:**
  - Formación en Enfermedades Infecciosas o equivalente.

- **Perfiles de carrera de los investigadores (R1-R4): señalar con una X.**

	R1 (investigador predoctoral)	R3 (investigador estabilizado: investigadores que tienen cierto nivel de independencia)
<b>X</b>	R2 (investigador posdoctoral)	R4 (investigadores principales o senior)

- **Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):**

- Requisitos mínimos:

- 1) Título de Grado en Ciencias de la salud o equivalente.
- 2) Doctorado en Biomedicina
- 3) Autor principal de al menos 10 publicaciones en revistas internacionales indexadas en primer cuartil de especialidad en enfermedades infecciosas o microbiología.

o Méritos valorables:

- Publicaciones en revistas JCR: (máximo 4 puntos).
  - o Primer decil o primer cuartil primer autor, de correspondencia o último firmante, Patentes o guías de práctica clínica: 0.4 puntos por cada.
  - o Primer decil o primer cuartil NO primer autor, de correspondencia o último firmante: 0.2 puntos.
  - o Otros cuartiles primer autor, de correspondencia o último firmante: 0.1 puntos.
  - o Otros cuartiles primer NO autor, de correspondencia o último firmante: 0.05 puntos.
- Movilidad: (máximo 1 punto).
  - o Estancias breves: postdoctorales de entre 3 y 6 meses en el extranjero o entre 6 y 12 meses en España; predoctorales superiores a 3 meses en el extranjero: 0,25 puntos por cada una.
  - o España o entre 6 y 12 meses de estancia postdoctoral en el extranjero: 0,5 puntos por cada una.
  - o Estancias más de un año de estancia postdoctoral en el extranjero: 1 punto por cada una.
- Participación en proyectos: (máximo 0,5 puntos).
  - o 0,5 puntos por proyecto como Investigador Principal.
  - o 0,25 puntos por proyecto como Investigador Colaborador.
- Patentes (máximo 0,5 puntos):
  - o 0,25 puntos por patente.
- Ponencias como experto invitado: (máximo 0,5 puntos).
  - o 0,25 puntos por ponencia internacional
  - o 0,1 puntos por ponencia nacional.
- Experiencia docente y de tutelaje: (máximo 0,5 puntos).
  - o 0,5 puntos por tesis doctoral
  - o 0,25 puntos por trabajo fin de master
  - o 0,1 puntos por trabajo fin de grado

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se

valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos candidatos que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.

### Funciones a realizar

- o Coordinación laboratorio investigación enfermedades infecciosas, línea VIH y hepatitis virales.
- o Liderar línea de investigación en hepatitis virales
- o Diseño y puesta a punto de técnicas.
- o Elaboración de manuscritos y abstracts a congresos.
- o Elaboración de memorias de proyectos.
- o Establecer relaciones con grupos nacionales e internacionales.

### Documentación a presentar

**CV y documentación** escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

### Forma y plazo de presentación de solicitudes

**Forma:** Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org). En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengán con referencia).

El <b>plazo</b> para recibir candidaturas:	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Fecha Inicio</b>	03	octubre	2017
<b>Fecha Fin</b>	12	octubre	2017

*La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.*

*El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.*

**NOTAS:**

Lugar y fecha: Córdoba, 03 de octubre de 2017.

VºBº del Investigador

En cumplimiento de lo establecido en la LO 15/99, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso así como los incluidos en la documentación que adjunte al mismo, serán incluidos en los ficheros responsabilidad de INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICO DE CÓRDOBA con la finalidad de tramitar la solicitud objeto del presente documento y para informarle por cualquier medio incluido el correo electrónico de actividades o servicios que puedan ser de su interés. Sus datos serán comunicados a otras entidades y/o a las Administraciones Públicas cuando esté previsto legalmente y/o sea necesario para el cumplimiento de estas finalidades. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N, 14004 Córdoba.